



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Míriam Nogueras i Camero y Mariona Illamola i Dausà, en su calidad de Diputadas de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

En caso de haber realizado controles de las exportaciones de material de defensa y doble uso, según lo establecido en el reglamento, ¿los controles ex post realizados han permitido verificar el destino último que Arabia Saudí y EAU ha dedicado a las armas españolas adquiridas con autorización del gobierno español?

Congreso de los Diputados, a 14 de junio de 2022

Míriam Nogueras i Camero
Diputada de Junts

Mariona Illamola i Dausà
Diputada de Junts

C.DIP 221618 14/06/2022 15:39